

10060



Pespaca-Pesquera del Pacífico C.A.

Guayaquil, Abril 18, 2.004

Señora
Emilia Adriana Bowen Cavagnaro de Jiménez,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que, la Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión Universal y extraordinaria de esta fecha, tuvo el acierto de reelegirla **PRESIDENTA** de "PESPACA, PESQUERA DEL PACIFICO C.A." por el período de **TRES AÑOS más**, contado a partir de esta fecha, con las atribuciones, deberes y obligaciones que fija el Estatuto que la rige y la especial de subrogar al Gerente General, con todas las atribuciones y facultades que goza aquél, tales como, las de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a sola firma, en todos los casos de ausencia o falta del subrogado.

Para los fines legales consiguiente, dejamos constancia que: 1) esta compañía se constituyó bajo la denominación de "PESQUERA DEL PACIFICO CIA. LTDA." por escritura pública que autorizó el Notario del Cantón Manta, José Vicente Alava Zambrano, el 29 de Enero de 1.971, inscrita con el No.15 del Registro Mercantil del Cantón Manta, lugar de su domicilio y establecimiento legal y anotada bajo el No.272 del Repertorio General el 8 de Marzo de 1.971; 2) habiéndose incrementado su capital inicial de S/.100.000,00 en S/. 400,000,00 más, esto es, fijándolo en S/.500.000,00, por escritura pública extendida ante el mismo Notario el 4 de Marzo de 1.972 inscrita con el No.19 del Registro Mercantil y anotada bajo el No.265 el 14 de Marzo de 1.972; 3) posteriormente, elevó el capital social a S/.5'000.000,00 por escritura pública que autorizó el Notario del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 9 de Mayo de 1.977, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Agosto; 4) Incrementó nuevamente su capital, a Doce millones de sucres, según escritura pública que autorizó el mismo prenombrado Notario del Cantón Guayaquil, el 5 de Diciembre de 1.980 inscrita bajo el No.233 en el Registro Mercantil de Manta el 10 de Febrero de 1.981; 5) Por escritura pública otorgada el 1ro. de Agosto de 1.985, ante el mismo Notario Segundo del Cantón Guayaquil, se transformó a la especie de Sociedad Anónima, adoptando su denominación actual de "PESPACA, PESQUERA DEL PACIFICO C.A.", codificó

OFICINA:
Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón - Piso 22 - Of.: 5
Telfs.: 563016 - 566162 - 560972
E-mail: pespaca@ecua.net.ec
Fax: 562274 - P.O. Box: 09-01-9205
GUAYAQUIL



PLANTA:
Av. 103 y Calle 113 - Telfs.: 05-620176 - 05-622790
OFICINA:
Av. 24 de Mayo y Calle 5 - Telf.: 05-621962
Telefax: 05-620263 - Casilla: 061
MANTA

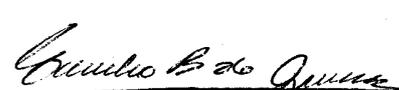
íntegramente su estatuto social y prorrogó su plazo de duración, escritura que consta inscrita el 7 de Marzo de 1.986 en el Registro Mercantil de Manta; y, 6) Finalmente por escritura pública No. 736/2.000 que autorizó el Notario Segundo de este cantón Dr. Jorge Jara Grau, el 10 de Julio del 2.000, inscrita el 22 de Junio del 2.001, en el Registro Mercantil de Manta, la compañía aumento su capital en S/.188'000.000,00, para fijarlo al actual de S/. 200'000.000,00, incrementó el valor de las acciones, convirtiendo al mismo tiempo el importe de su capital a dólares de Estados Unidos de América y reformó su estatuto en la parte pertinente.

Sin otro particular, somos de Ud.,

Muy atentamente,
p. Junta General de Socios de
"PESPACA, PESQUERA DEL PACIFICO C.A."


Agustín Jiménez Santistevan
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Aceptado,
Guayaquil, Abril 18, 2.004


Emilia Adriana Bowen Cavagnaro de Jiménez
C.I. 130018625-9

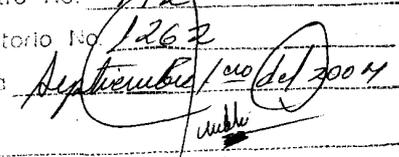


INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 442

Repertorio No. 1262

Manta Septiembre / 18 del 2004


Abg. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta